

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO EXENTO N° 01876-21

MARIA ELENA, 01-09-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto Exento que apruebe las Bases de Licitación del ID N° 3146-3-L121, Licitación Publica menor a 100 UTM (L1), "CONTRATACION PROFESIONAL PARA LA TOMA DE EXAMENES ACOTOMOGRAFIAS ABDOMINAL, PARA PACIENTES BENEFICIARIOS DEL CONSULTORIO GENERAL RURAL DE MARIA ELENA" a través de Fondos Programa Imágenes Diagnosticas en APS 2021.-, del Servicio de Salud Antofagasta.

MONTO DISPONIBLE \$ 3.510.000.-

- 3 Resolución Exenta N° 1873 de fecha 11-05-21, Programa de Imágenes Diagnosticas en APS 2019, del Servicio de Salud Antofagasta.
- 4 Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 04 de Agosto 2021.-
- 3 El Decreto N° 4159/20, que aprueba el Presupuesto Salud municipal año 2021.-
- 5 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, Bases de Licitación del ID N° 3146-3-L121, Licitación Publica menor a 100 UTM (L1), "CONTRATACION PROFESIONAL PARA LA TOMA DE EXAMENES ACOTOMOGRAFIAS ABDOMINAL, PARA PACIENTES BENEFICIARIOS DEL CONSULTORIO GENERAL RURAL DE MARIA ELENA" a través de Fondos Programa Imágenes Diagnosticas en APS 2021.-, del Servicio de Salud Antofagasta.

MONTO DISPONIBLE \$ 3.510.000.-

- 2 Impútese el Gasto al Item 4159/20, Sector Salud Municipal Vigente año 2021.-, con fondo programa Imágenes Diagnosticas en APS año 2021.-, del Servicio de Salud Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

